Señor Leonardo Fabricio Buele Buele Presente.-

Cúmpleme en informar usted, que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de Abril del 2019 de la Compañía AGEVITUR S.A., usted fue designado, PRESIDENTE de la referida Compañía por el periodo de CINCO años establecido en el artículo Vigésimo del Estatuto de la misma Compañía; Usted deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual y debe cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social y la Ley de Compañías; en reemplazo de la señora Angelita Cesibel Valarezo Valarezo.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 20 de Abril del 2017 y se inscribió en el Registro Mercantil de Machala el 08 de Mayo del 2017, con número 142 y anotada en el bajo el número 1558.

Atentamente,

N° TRAMITE: 34224-0041-19 DOCUMENTO: Anexos

Ing. Wendy Loayza Esmeraldas SECRETARIO AD-HOC

Agradeciendo en la comunicación en la que, se informa mi designación de **PRESIDENTE** de la compañía de **AGEVITUR S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo al desempeño con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 26 de Abril del 2019

Sr. Leonardo Fabricio Buele Buele

C.C. 070438911-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	551
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGEVITUR S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUELE BUELE LEONARDO FABRICIO	
IDENTIFICACIÓN	0704389113	
CARGO:	PRESIDENTE	\neg
PERIODO(Años):	5 AÑOS	\neg

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERÉANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF